

193892



973

Int. Cl.: <u>A01G</u>

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "ESTACA INTERMEDIA PARA INSTALACIONES DE ESPALDERA, EN ESPECIAL INSTALACIONES DE EMPARRADO DE VIÑEDOS", a favor de la firma suiza VON ROLL A.G., domiciliada en 4563 GERLAFINGEN (Suiza).

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una estaca intermedia a base de una barra de perfil metálico para instalaciones de espaldera, en especial instalaciones de emparrado de viñedos.

5. Tales instalaciones de emparrado de viñedos constan por lo general de estacas dispuestas separadamente unas de otras en el terreno, en cuyas estacas se fijan alambres de espaldera a modo de un cercado. Mientras que en las estacas extremas se prevé un así llamado arriostamiento extremo, para conferir a
10. la estaca una suficiente resistencia frente al tiro de los

193892



alambres de espaldera, las estacas intermedias se disponen o se introducen en el terreno sin cualquier posterior fijación.

5. Precisamente estas estacas intermedias deben por consiguiente presentar un perfil que quede poco suelto en el terreno y que posea una elevada resistencia a la torsión y a la flexión con el más reducido dispendio de material. Además es conveniente que las estacas estén protegidas contra la corrosión.

10. Para cumplir estos requisitos el invento propone una estaca intermedia para instalaciones de emparrado de viñedos, que presente un perfil aproximadamente en C, en donde los bordes libres de brida estén doblados hacia el interior y el alma en las proximidades de las bridas posea unas correspondientes acanaladuras que transcurran en la dirección longitudinal de la barra y estén estampadas hacia el interior del perfil, en donde los acodamientos y las acanaladuras dejen correspondientemente el suficiente espacio intermedio respecto a las paredes contiguas del perfil, que se garantice un cincado uniforme en especial un cincado al fuego.

15. Este perfil reúne la totalidad de los requisitos indicados anteriormente y que deben cumplirse en las instalaciones de emparrado de viñedos. Puesto que las acanaladuras y los acodamientos están en lo posible distanciados entre sí y respecto de los ejes neutrales de la sección transversal del perfil, se alcanza una elevada resistencia a la flexión y a la torsión de la estaca.

20. Las acanaladuras y acodamientos de la disposición prevista provocan asimismo una elevada resistencia frente al aflojamiento de la estaca una vez introducida ésta en el terreno. Finalmente se consigue una buena resistencia a la corrosión por el hecho de que en la totalidad de los sitios de la estaca es
- 25.
- 30.

193892



posible realizar un cincado al fuego uniforme.

De acuerdo con otra característica del invento se prevé que las acanaladuras posean un perfil aproximadamente trapezoidal. Esta configuración presenta en especial la ventaja de que no se presenta ningún debilitamiento de la sección transversal del material al estampar las acanaladuras, que iría en detrimento de la calidad de la estaca. Esta configuración ofrece una garantía especialmente buena para un correcto cincado al fuego.

5.

10.

15.

En otra configuración del invento se prevé que los extremos libres de brida acodados están configurados aproximadamente en arco y resalten inclinadamente hacia el interior del perfil. Además los extremos libres de brida y las transiciones de las bridas a las acanaladuras están configurados entre sí en imagen simétrica. Esta medida sirve en especial para conferir estabilidad a la estaca.

20.

Finalmente prevé el invento que en las bridas se prevean estampaciones, las cuales formen los ganchos para la fijación de los alambres de espaldera. Con estas estampaciones no entra en consideración una debilitación esencial de la estaca, en especial por el hecho de que estas estampaciones no se ejecutan hasta el sitio de empotramiento de la estaca en el terreno.

25.

En los dibujos se pone de manifiesto el invento detalladamente a base de un ejemplo de ejecución.

La figura 1 muestra el perfil en sección transversal.

La figura 2 muestra a escala reducida la estaca en vista lateral.

30.

De acuerdo con la figura 1 la estaca 1 presenta un perfil de forma aproximadamente en C, en donde los bordes libres de

193892



brida 2 de la brida 3 están curvados sensiblemente en forma de arco hacia el interior del perfil destacándose del mismo. En imagen simétrica transcurren las transiciones 4 de la brida 3 en las acanaladuras trapezoidales 5, que están estampadas en el alma 6 y discurren en las proximidades de las bridas 3 en la dirección longitudinal de la barra 1.

En las bridas 3 se prevén además estampaciones, las cuales constituyen los ganchos 7 para la fijación de los alambres de espaldera. Como se desprende de la figura 2, los ganchos 7 no llegan a alcanzar completamente al extremo inferior de la barra, de tal manera que después de colocada la barra 1 en el terreno, en el sitio de empotramiento, que es el sitio más altamente solicitado de la estaca, no se produce ningún debilitamiento del perfil debido a las estampaciones.

N O T A

Hecha la descripción del presente invento se hace constatar que esta solicitud se acoge a la prioridad de la solicitud de Patente Alemana nº G 72 29 103.3, depositada el día 5 de Agosto de 1972, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España comprende las reivindicaciones siguientes:

1.- Estaca intermedia a base de una barra de perfil metálico para instalaciones de espaldera, en especial instalaciones de emparrado de viñedos, caracterizada porque la estaca presenta un perfil aproximadamente en C, en el que los bordes libres de brida están acodados hacia el interior y el alma en las proximidades de las bridas posee unas co-

193892



rrespondientes acanaladuras que transcurren en la dirección longitudinal de la barra y están estampadas hacia el interior en el perfil.

5. 2.- Estaca intermedia según la reivindicación 1, c a -
r a c t e r i z a d a porque los bordes de brida y las aca-
naladuras dejan correspondientemente el suficiente espacio
intermedio respecto a las paredes contiguas del perfil, que
se garantiza un cincado uniforme, en especial un cincado al
fuego, de la estaca.

10. 3.- Estaca intermedia según las reivindicaciones 1 y 2,
c a r a c t e r i z a d a porque las acanaladuras poseen un
perfil aproximadamente trapezoidal.

15. 4.- Estaca intermedia según las reivindicaciones 1 a 3,
c a r a c t e r i z a d a porque los extremos libres de bri-
da acodados están configurados aproximadamente en arco y re-
saltan inclinadamente hacia el interior en el perfil.

20. 5.- Estaca intermedia según las reivindicaciones 1 a 4,
c a r a c t e r i z a d a porque los extremos libres de bri-
da acodados y las transiciones de las bridas a las acanala-
duras están configurados entre sí aproximadamente en imagen
simétrica.

25. 6.- Estaca intermedia según las reivindicaciones 1 a 5,
c a r a c t e r i z a d a porque en las bridas se prevén es-
tampaciones, las cuales forman los ganchos para la fijación
de los alambres de espaldera, los cuales no llegan a alcan-
zar el nivel de empotramiento en el terreno.

7.- Estaca intermedia para instalaciones de espaldera, en
especial instalaciones de emparrado de viñedos.

30. Según se describe y reivindica en la presente Memoria
que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una

193892



sola cara, y una lámina de dibujo.

Madrid, a 4 de Agosto de 1973

VON ROLL, A.G.

p. a.

~~DAVIDE IBERIA~~

Vertical text on the right margin, possibly a list or index, consisting of small, illegible characters and symbols arranged in a column.

193892

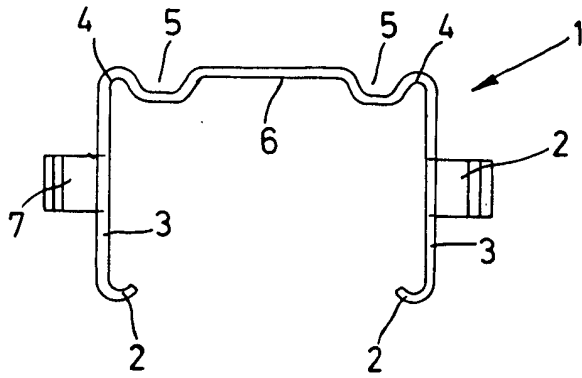


Fig. 1

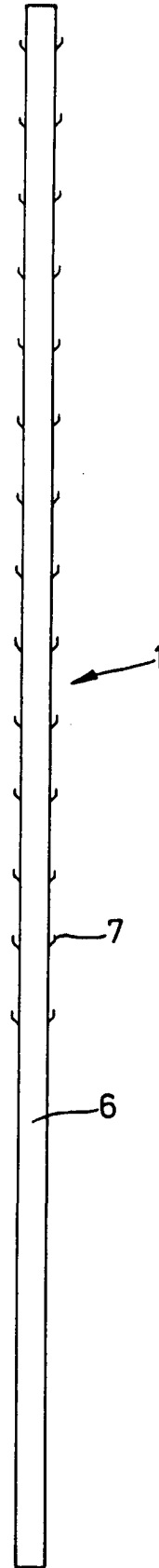


Fig. 2

Madrid, a 4 Agosto 1973

JAIMÉ ISERA

